

que no enbargante en la postura
 e uaxa que tiene fecha en la Pe-
 tition presentada en este ayunta-
 miento para la merced sobre
 en la postura que tiene fecha con
 las mismas condiciones e de la
 misma forma que se contiene
 en la dicha Petition por otro mes mas
 que son los meses que acaer
 cada año de uino. A treinta y
 quatro mis enero y febrero y mar-
 co e mas quedara a el mis mo pre-
 cio por todo el año hasta el día de
 todos santos que acaer de uino
 blanco las que le sean deuen-
 der en la parte que se dio por cen-
 tu nés le pareciere o en su casa y
 se nala que acaer e en tres ta-
 mas forcosas la una en la Plaza de
 la Puerta de San Ginés e la otra en
 la Plaza Publica de el Ayuntamiento
 e la otra en la Puerta de San Mateo e mas
 a detener la hasta un mes que fuere
 subido a tanto que fuere de las tres
 y se obliga al dicho postura con las
 condiciones que tiene puestas el
 dicho ginés de menez e lo firmo
 Lorenzo menez

